

anuario
1986

INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAampo



ANUARIO 1986

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
«FLORIAN DE OCAMPO»

**anuario
1986**

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO**



CONSEJO DE REDACCION

Miguel Angel Mateos Rodríguez, Enrique Fernández-Prieto, Miguel de Unamuno,
Juan Carlos Alba López, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Luciano García Lorenzo, Jorge Juan Fernández,
José Luis González Vallvé, Eusebio González.

Diseño Portada: Angel Luis Esteban Ramírez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
«FLORIAN DE OCAMPO»
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

ISBN: 84-505-4497-1
Depósito legal: ZA-258-1986
Imprime: Gráficas Heraldo de Zamora. Santa Clara, 25. ZAMORA

INDICE

ARTICULOS

ALFARERIA	11
—Ramón Manuel Carnero Felipe y Víctor Redondo Tamame (Alfarero). <i>Catálogo de la Alfarería de Pereruela de Sayago en Zamora</i>	13
ARQUEOLOGIA	39
—Jesús Celis Sánchez. <i>Nuevo Yacimiento de la Edad del Hierro en Bena- vente (Zamora)</i>	41
—Jorge Juan Fernández. <i>Hallazgo Arqueológico en Hermisende (Zamora)</i> .	55
ECOLOGIA	65
—Carmen Urones Jambrina. <i>Distribución y ecología de las Arañas en la provincia de Zamora</i>	67
GEOGRAFIA	123
—Juan Ignacio Plaza Gutiérrez. <i>Manifestaciones de la Regresión demo- gráfica en la provincia de Zamora y representación de los últimos resulta- dos de su volumen de población: El padrón municipal de habitantes de 1986</i>	125
HISTORIA	143
—José Antonio Álvarez Vázquez. <i>Una experiencia ganadera en Zamora en el siglo XVIII. La Cabaña del Cabildo de la Catedral de Zamora en 1762-1766</i>	145
—Enrique Fernández Prieto. <i>Los Hidalgos en Sanabria al finalizar el si- glo XVII</i>	157
—Félix Alonso Alonso, Luis Fernando Delgado Rodríguez, Hilarión Pas- cual Gete y Adolfo Sánchez Benito. <i>La conciencia regional e histórica castellano-leonesa reflejada en un acuerdo municipal toresano del siglo XVIII</i>	187
—Manuel Fernando Ladero Quesada, <i>Sobre la marginación social en Za- mora a finales de la Edad Media: Prostitución, pobreza y esclavitud</i>	213
—Adelaida Sagarra Gamazo. <i>Don Juan Rodríguez de Fonseca. Aportación documental del Archivo General de Simancas</i>	223
LITERATURA	249
—Antonio Álvarez Tejedor. <i>Aproximación al Estudio del léxico rural de la provincia de Zamora</i>	251
—L. Díez Merino. <i>Carta a los Hebreos (Alfonso de Zamora)</i>	265
—Germán Andrés Marcos. <i>León Felipe, la encarnación poética del mito ...</i>	293
DEMOGRAFIA	317
—Natividad J. Rodríguez Blanco. <i>Estudio Biodemográfico del Ayunta- miento de San Justo (Sanabria)</i>	319
MUSICA	385
—Alejandro Luis Iglesias. <i>Dos Villancicos inéditos de Juan García de Sala- zar en la Catedral de Zamora</i>	387

ESTUDIOS SANITARIOS	441
—Félix Rodríguez Lozano. <i>Intervención clínica-psicológica en centros de atención primaria en la provincia de Zamora</i>	443
TEXTOS Y DOCUMENTOS	
—Antonio Matilla Tascón. <i>Zamora y zamoranos en la documentación notarial de Madrid (1987)</i>	453
—José Luis Barrio Moya. <i>La gran colección pictórica de Don Manuel Enríquez de Guzmán, X conde de Alba de Liste (1672)</i>	481
—Angel Benito y Durán. <i>Don Francisco de Zapata Vera y Morales, Obispo de Zamora, consejero de Felipe V Rey de España</i>	489
ACTIVIDADES Y CONFERENCIAS	
Memoria de actividades, 1986	525
Conferencias	
Salustiano del Campo. « <i>Clases Medias: Modelo Europeo</i> »	535
Ciclo de conferencias « <i>ESPAÑA SIGLO XX</i> »	559
Gabriel Cardona Escanero. « <i>La Dialéctica Guerrera</i> »	561
Antonio Fernández. « <i>La Iglesia y la Guerra Civil</i> »	575
Gabriel Jackson. « <i>Aspectos internacionales de la Guerra Civil</i> »	601
Angel Viñas. « <i>La internacionalización de la Guerra Civil de España</i> »	615
Julio Aróstegui, Alberto Reig y Luis Suñen. Mesa Redonda; TRES TEMAS CLAVES-GUERRA CIVIL. « <i>Revolución, Represión y Memoria popular</i> »	633
Ciclo de conferencias « <i>MIGUEL DE UNAMUNO</i> »	657
Ciríaco Morón. « <i>Miguel de Unamuno</i> »	659
José Luis Abellán. « <i>Miguel de Unamuno</i> »	677
Bibliografía de Zamora. 1986	701
IN MEMORIAM	
Mario Rodríguez Aragón por Luis Cortés Vázquez	707

**ACTIVIDADES
Y
CONFERENCIAS**

MESA REDONDA: TRES TEMAS CLAVES-GUERRA CIVIL REVOLUCION, REPRESION Y MEMORIA POPULAR

JULIO AROSTEGUI
Universidad Complutense

Queridos amigos: Antes de entrar en el tema del debate, quisiera decirles que las tres personas que tan agradablemente hemos sido recibidas en Zamora y con tanto gusto venimos a este acto estamos convencidas de que nuestra misión aquí es la que estrictamente dice el programa: promover con ustedes un verdadero diálogo con el mayor número de intervenciones posibles.

Nuestra misión, por tanto, creemos que es suscitar estos temas de diálogo; quiero advertirles que no intentamos dar tres conferencias en una tarde, sino limitarnos en nuestra exposición a esta introducción, a un diálogo, que quisiéramos que fuera algo más enriquecedor tanto para las personas que están aquí presentes y que conocieron el hecho histórico del que tratamos personalmente, como para las otras muchas que, como nosotros mismos, no conocimos aquello. Pero estamos convencidos de que la reflexión sobre esto es siempre enriquecedora.

Por supuesto, que esta mesa tampoco es la mera suma de las especialidades de cada uno de quienes vamos a hablar; no es la mera suma del tema «Revolución», del tema de la «Persecución del contrario», y el tema de cómo estos hechos han sido recogidos por la memoria de nuestro pueblo desde entonces hasta ahora. Intentamos hacer un «poquito» más, y es mostrar cómo efectivamente se trata de tres dimensiones de aquel enfrentamiento que están inexplicablemente unidas, siempre lo estuvieron en la memoria de la gente y, si los especialistas las separamos es porque no tenemos más remedio, desde el punto de vista metodológico, que hacerlo, pero no porque el problema de la Revolución y la Guerra o el problema de la Persecución o el problema del recuerdo no sean cosas estrechamente ligadas.

Después de estas pequeñas aclaraciones para presentarles el espíritu con que pensamos hacer nuestra intervención, paso directamente a lo que a mí me corresponde.

Por mero orden, el alfabético me favorece; el del tema quizá también. Pretendo hablarles durante unos minutos del problema de la Revolución en la Guerra.

Hay que partir de una cosa bien cierta y bien instalada en la memoria de la Guerra, y es que la Revolución y el enfrentamiento armado siempre han estado juntos en esta memoria de la que hablamos. De una manera como hecho real y de una manera analítica, siempre los historiadores, los especialistas del tema, han entendido bien que no se entiende el enfrentamiento si no es, de alguna manera, imbricado en la Revolución o Contrarrevolución. Observemos que los propios sublevados contra la República ya insistieron en que su intención esencial era la de impedir la Revolución.

Por otra parte, la Guerra, o la sublevación antes que la Guerra, por sí misma, ya produjo un proceso revolucionario en la República, que si bien no se consumó, sí tuvo unas manifestaciones de la suficiente hondura como para que siempre hayan sido recordadas.

Hay todavía un tercer problema: es el hecho de que si hubo un conato de Revolución, el curso mismo de la Guerra se encargó de detenerla. De modo que, si la Guerra y la Revolución están de alguna manera imbricadas es porque el enfrentamiento suscitó el proceso revolucionario y él mismo lo detuvo.

Está claro que en los años treinta del siglo XX la palabra «Revolución» estaba presente en todos los lenguajes; cincuenta años después, la palabra tiene, más bien, un contenido académico que otra cosa. No sólo la palabra, sino el espíritu, la significación vital de lo que era cambiar una sociedad considerada injusta por amplios sectores de ella era una cuestión completamente viva, completamente asumida; no sólo en el lenguaje sino incluso en las predisposiciones, las actitudes...

La Revolución era para unos la panacea que iba a resolver estas injusticias, para otros, el gran peligro o el motivo o el gran temor. Está claro que la Guerra no se explicaría si no fuera porque, previamente, este problema estaba ya vivo: el problema de los revolucionarios y de los contrarrevolucionarios.

Puede concluirse que la Guerra misma no significó, de manera decidida, la resolución de este problema. Ni la guerra provocó el problema ni lo resolvió. ¿Por qué entonces —cabe preguntarse— la guerra siempre está llena de este problema si la Revolución fue la culpable, si la detuvo, si la amplificó, si la disminuyó... ¿Por qué esto? Creo que hay, por lo menos, tres razones que explican el problema:

— Uno, porque nunca como en los años treinta en este país hubo una coyuntura favorable a que las condiciones sociales del país fueran profundamente cambiadas por obra, qué duda cabe, de aquellos grupos políticos o sindicales dispuestos a acabar con el orden capitalista, con el orden que se considera injusto, con los privilegios seculares de ciertos grupos sociales del país; insisto, nunca fue, o nunca se dio tan cercana la posibilidad de que este hecho ocurriera. Otra cosa es que hubiera la preparación y la instrumentación suficientes para llevar a la realidad este proyecto; eso es otra cuestión bien distinta, pero en cualquier caso, en la vivencia de la gente estaba la ocasión —la proclamación de la República cinco años antes de este problema ya lo dejó claro— para el gran cambio. De modo que esta idea de cambio, que también en tiempos recientes hemos vivido con más o menos intensidad, estaba entonces presente y de una manera mucho más radical.

— Después, la Guerra siempre se ha unido a la idea de revolución, porque efectivamente, en España había verdaderos revolucionarios, es decir, había, quizá, no muchos teóricos de la revolución pero sí hombres convencidos de que no había otro camino para la resolución de problemas, unos viejos y otros recientes. Por esto el tema estaba en el ambiente.

— En tercer lugar, y con esto entramos ya en el propio problema, porque la sublevación militar antirrepublicana provocó el en territorio y en la población que permaneció leal a la República, evidentemente, como comentaba ya antes, un

fenómeno revolucionario incipiente; provocó algo que se identifica normalmente con lo que se llama *revolución*. Este algo fue un evidente colapso del Estado Republicano; es bien sabido que el levantamiento produjo una respuesta masiva por parte de ciertos grupos sociales, por parte, fundamentalmente de las capas sociales bajas; una respuesta que está relacionada, indudablemente, con el sentimiento que tenía mucha gente de que el Gobierno de la República no había respondido a la sublevación con todos los instrumentos que tenía en su mano para impedir una subversión grande de la situación política existente. Esta idea de que el Gobierno de la República no había estado a la altura de las circunstancias fue la que prococó el muy conocido hecho de que, a lo largo del mes de julio, agosto y septiembre del 36 (florecieron por todas partes donde la República mantuvo el poder) florecieron Comités, Consejos, Juntas, Poderes que actuaban paralelamente al Poder Central de la República, que tenía un eminente carácter popular; piénsese en el Comité de Milicias Antifascistas de Barcelona, piénsese en el Comité de Salud Pública que se crea en Málaga (el mismo nombre ya es significativo), como poderes, instrumentos para enfrentarse a la sublevación, pensando siempre que el Gobierno de Madrid es incapaz de hacerlo. Esto fue un fenómeno bastante general en los primeros meses de la Guerra y, por supuesto, por ahí empiezan las revoluciones. Estos poderes eran, o se decían ser, revolucionarios; es decir, poderes que intentaban dejar a un lado la legalidad existente y establecer una nueva legalidad. Ahora, todos estos grupos de hombres que toman las riendas de la defensa de la República en sus manos, ¿están dispuestos a cambiar el orden social existente?, es decir, ¿están dispuestos a alterar la propiedad privada, a alterar la ideología dominante, a alterar las relaciones entre los grupos? Esto es lo que hoy, a cincuenta años vista, cabe discutir. Por supuesto, que ellos mismos, estos mismos poderes estaban muy convencidos de que iban a cambiar las cosas. Verdaderamente, ¿esto se hizo?. Mi posición personal es que la revolución no pasó del conato, no pasó del intento y que hay muchos detalles que indican que, a partir del mes de septiembre, sobre todo a partir de la entrada en el poder del ministro Francisco Largo Caballero, el planteamiento de la República va a ser justamente el de la restauración de este poder legítimo, de este poder delegado de las Cortes, emanado del Parlamento, representativo de los grupos políticos del país, en un intento, evidentemente, de impedir que el colapso del Estado llegue a significar un hundimiento rápido de la República, como podía pensarse además por la rapidez y la contundencia con que la insurgencia había ido ganando territorio y había ido acercándose a Madrid.

Por tanto, creo que en estos momentos estamos en condiciones de argumentar si verdaderamente se justifica o es justificable la opinión de que la Guerra estaba realmente imbricada con el cambio social.

El fenómeno más llamativo es el de lo que los anarcosindicalistas en este país, es decir, el proletariado de devoción anarcosindicalista y de afiliación anarcosindicalista, llamó desde tiempo antes la «Revolución social». Con ello, los anarcosindicalistas, indudablemente los protagonistas de este proceso (no hay que olvidar que Cataluña fue, en un momento dado, un territorio manejado por el anarcosindica-

lismo), son en principio los creadores del término Revolución social, y esto tiene un origen claro: los anarcosindicalistas piensan que de lo que se trata es de destruir todo poder político, de destruir y de transformar la sociedad, eliminando toda esta relación de poder que la sociedad contemporánea había establecido como resultado, a su vez, de la Revolución Social Burguesa. Los anarcosindicalistas fueron, sin duda, los que más hablaron de revolución y los que con mayor decisión se lanzaron a esta transformación del orden social.

Como es sabido, el punto nuclear de cambiar esta sociedad es la colectivización de la propiedad, en diversas formas. La colectivización no era siempre la supresión de la propiedad privada; la colectivización tenía un diverso carácter si se trataba del mundo agrario o si se trataba del mundo industrial o de los servicios. Es decir, una cosa era la colectivización en el campo y otra cosa era la colectivización en la ciudad, pero evidentemente era la gran protagonista: la idea de una revolución anarquista. Esto tenía una primera connotación: no había precedentes de la revolución anarquista en la historia de ningún país y los propios anarquistas tampoco tenían suficientemente claro cuál era justamente la vía por la que se podía llegar a esta revolución sin poder, sin poder político. Esta es la gran originalidad del anarquismo y esto es también lo que más llama la atención en el extranjero aquellas personas que, justamente, saben lo que está sucediendo en España en el verano del 36, lo que asombra a ciertos visitantes instruidos, como es el caso de Naus o el caso de Orwell. Lo que asombra es el hecho de que la Revolución del Proletariado en España no la dirige, como podía pensarse, el bolchevismo o el socialismo, la dirige el anarquismo.

Esto es una de las grandes originalidades de aquel conflicto, pero inmediatamente he de decir que lo que la Guerra demostró es que una revolución social sin un poder político es una cuestión prácticamente irrealizable, esto es la cuadratura del círculo. La revolución no se hace en las calles, como decían los anarquistas, la revolución no es siempre la insurrección armada, la revolución se hace indudablemente desde el poder, se hace legislando.

Este intento de revolución anarquista fue una respuesta a la sublevación militar que acabó hundiéndose, entre otras razones, por su propia falta de instrumentación. Los anarquistas fueron, incluso, conscientes de esto, de que no era posible responder a la sublevación con un cambio social importante si no había un poder único. De ahí que ellos mismos, en el verano del 36, ya propongían la creación de un Consejo Nacional de Defensa, de un organismo que centralizara el poder civil y militar y que no se llamara «Gobierno» ni tuviera las formas burguesas tradicionales, pero que verdaderamente tuviera poder ejecutivo. La verdad es que los anarquistas fueron, poco a poco, desplazados de sus puestos de poder y hubo de acabar reconociendo el anarcosindicalismo español que no había madurez suficiente para hacer este tipo de revolución. Recuérdese que los propios anarquistas acabarán integrándose en el Gobierno de Largo Caballero con cuatro ministros y que más tarde acabarán reconociendo que, quizá, la vía de la revolución no es la vía de la colectivización, sino la de la nacionalización de la propiedad, como se demuestra en el pacto CNT-UGT del año 38, en que la idea que se fija como ideal es, justamente, que el Estado tenga

una mayor intervención en la economía. Lo que sucede es que junto a anarquistas y, en menor grado, el comunismo español no obediente a Moscú, el comunismo heterodoxo, lo que en algunos casos se ha llamado trotskismo, que representaba en este país un pequeño partido proletario, el POUM —Partido Obrero de Unificación Marxista—, fue otro de los grupos que planteó la necesidad y la exclusividad que había que conceder a la revolución si quería vencerse a los sublevados.

Salvo estos dos grupos, ningún grupo político sindical, en la época de la Guerra, predicó verdaderamente la revolución.

El sindicalismo ugetista que dirige Francisco Largo Caballero, por supuesto el socialismo moderado que encabeza Prieto y, como es bien sabido también, el propio comunismo ortodoxo español, el Partido Comunista de España (PCE), que es el comunismo integrado en el Komintern y el comunismo verdaderamente poderoso, piensa también que a la sublevación no se la podía responder mediante un proceso revolucionario radical, sino que a la sublevación había que responder con una unidad de fuerzas todo lo más compacta que se pudiera. Unidad de fuerzas quería decir unidad de la pequeña burguesía, que había sido el principal sustento de la República, y el proletariado organizado, dispuesto, sin duda, a cambiar las condiciones sociales, pero no por la vía revolucionaria.

Esto ocurre por muchas razones y el debate se podría prestar para una clarificación de este asunto: ¿por qué los comunistas españoles, a los que los sublevados tienen justamente por el «meollo» de la Revolución, piensan algo tan distinto de lo que se creía? No es la Revolución la respuesta, ¿por qué?... Hay muchas razones de esto. Indudablemente, la principal es la razón de la eficacia social; no se puede responder a esta España que se subleva si no es, como digo, con una alianza de clases. Después hay factores internacionales, militares, que explican esta actitud. Pero quisiera dejar abierta al debate la idea de que el comunismo distó mucho de funcionar, como dijo la propaganda del bando contrario.

Por último, hay otra gran línea que es la que representa este mencionado sindicalismo, este poderoso sindicalismo ugetista que dirige Largo Caballero que, también durante el quinquenio anterior se ha mostrado, en algunos momentos, como radicalmente dispuesto a cambiar las condiciones del país; recuérdese el problema del año 35, el problema de octubre del 34 y el intento de...; y aquí debería pararme, porque no sabemos el intento de qué, si el intento de acabar con la República o el intento de defender la República, que de todo se dijo; pero recuérdese que en octubre el 34 hay un movimiento huelguístico que acaba en una insurrección armada, en concreto, en Asturias. Esta tradición insurreccional revolucionaria del ugetismo largocaballerista resulta que en la Guerra Civil se convierte, por obra del propio Largo Caballero, en un intento de reconstruir el estado y, como dirá el propio Largo Caballero, de evitar que sigan haciéndose ensayos sociales; él dice: «Ya basta de ensayos, es preciso que las condiciones económico-sociales del país no sean profundamente modificadas, porque en otro caso no ganaremos la Guerra».

Con estas tres líneas: la anarcosindicalista, la comunista y la largocaballerista, creo que tenemos completo el abanico de las posiciones frente a un problema

conocido, con el que querría acabar. El problema, que ya fue central desde el momento mismo de la Sublevación, para la República española de si a la Sublevación y a la Guerra subsiguiente se podía responder haciendo la revolución o había de responderse, como dijeron estas fuerzas, ganando primero la Guerra y haciendo la revolución después, mientras el anarquismo dijera que no era posible hacer la Guerra sin antes hacer la revolución. Piénsese que una de las grandes líderes del anarquismo español, en este caso una mujer, Federica Montseny, dijo después de la Guerra una frase verdaderamente estremecedora que explica muchas cosas: «los milicianos republicanos dejaron de tener interés en combatir el día en que supieron que la victoria no significaría el cambio de sus condiciones de vida». Esto da mucho que pensar, sin embargo, puede pensarse igualmente: ¿pero podía ganarse la Guerra si lo que había no era fundamentalmente un esfuerzo de guerra, sino un adelantamiento a cambiar estas condiciones de vida con el enemigo enfrente? Esta es otra posición perfectamente defendible.

Por tanto, lo que cabría deducir de esto es que en los años treinta hubo como nunca, en este país, la posibilidad de acabar con viejas injusticias. Que indudablemente hubo propuestas de acabar con ellas por la vía revolucionaria. Que la sublevación militar, de una u otra manera, sincera o menos sinceramente, dijo hacer frente a la posibilidad de esa revolución. Que en definitiva la Guerra justamente yuguló la revolución, de una u otra forma, y por último, que la Guerra no resolvió el problema, y esto es lo más trágico de todo. La Guerra que surgió intentando detener la revolución, no solo no hubo de enfrentarse a ninguna revolución real, sino que el resultado de la Guerra no fue tampoco cambiar las cosas, a mi modo de ver, sino que el resultado fue que los viejos grupos dominantes, tradicionales de este país, fueron los que acabaron imponiendo su propia solución de forma que el Estado, al menos en sus orígenes, no era nada socialmente nuevo, sino la recomposición del viejo bloque que manejó el país durante siglos. Muchas gracias.

ALBERTO REIG
Universidad Complutense

Muchas gracias a la Instituciones y Organismos que amablemente nos han invitado a participar en este Ciclo y, como suele decirse, me corresponde a mí, en este caso, «bailar con la más fea», porque realmente el tema de la Represión y del Terror en una guerra es una de las páginas más negras de la misma y siempre resulta un poco desagradable referirse a él.

Hay que empezar por decir que una guerra, ya en sí misma, sin entrar en los distintos aspectos de la misma, es, probablemente, la más honda tragedia que pueda abatirse sobre un pueblo. Ya desde esta generalización se deducen todas las demás. Podríamos traer a colación una serie de breves datos, más tarde me referiré a los puramente demográficos, desde el punto de vista económico que son suficientemente explícitos, sin que haya que detenerse más en comprender hasta qué punto una guerra no viene a resolver nada, nada sustantivo.

Tomando como base el año 29 igual a cien, la producción agrícola en el año 35 era de un 97,3%; en el año 39 desciende a un 76,7%, lo cual supone un 21,2% de disminución; la producción industrial, un 103,3% en el año 35, pasa a un 72,3% en el año 39, lo que supone un 31% de disminución. La renta nacional, en pesetas del año 29, había unos diez mil millones en el año 35, respecto del año 39 supone una disminución del 25,7%, y la Renta Per-capita de 1.033 ptas. del año 35, disminuye a 740 en el año 39, lo que supone un 28,3% de disminución. Todos estos cálculos generalizados, prácticamente empiezan a rebasarse a partir del año 51-52 y, definitivamente, a partir del año 59 con el Plan de Estabilización, que supone una reorientación incompleta de la economía franquista; por tanto, sólo ya desde este punto de vista tan materialista como es el económico y refiriéndose única y exclusivamente a datos comprobables, queda claro que una guerra supone una auténtica vuelta atrás.

Desde el punto de vista que nos ocupa, la Represión es el tema más negro, es un tema amplio, polémico, del que resulta muy difícil hablar contentando a todos. Para hablar contentando a todos, habría que caer en una especie de sincretismo, pero la falta de objetividad realmente no aclararía nada.

He traído para leerles a ustedes un par de citas muy significativas en torno a esta cuestión de la Guerra, de un par de Generales, de los que luego diré sus nombres; el primero decía:

«Una Guerra Civil no la inventa nadie, es un torrente salvaje que todo lo destruye, hasta la dignidad y el valor del hombre, incluso su patriotismo. Todas las guerras son malas, porque simbolizan el fracaso de toda política, pero las guerras civiles, en las que en ambas trincheras hay hermanos, son imperdonables porque la paz no nace cuando la guerra termina».

El otro General, refiriéndose también a la Guerra, decía:

«Nuestra Guerra, no es una guerra civil, una guerra de pronunciamiento, sino una cruzada de los hombres que creen en Dios, que creen en el alma humana, que creen en el bien, en el ideal, en el sacrificio, que luchan contra los hombres sin fe, sin moral, sin nobleza. Nuestra guerra es una guerra religiosa, nosotros, todos los hombres que combatimos, cristianos y musulmanes, somos soldados de Dios y no luchamos contra otros hombres, sino contra el ateísmo y el materialismo, contra todo lo que rebaja la dignidad humana; y nosotros queremos elevar, purificar y ennoblecer. Nuestro campo es el campo de la fe y de la adoración».

Las primeras palabras son del General De Gaulle, y fueron pronunciadas hace ya unos años con motivo de una visita a Toledo, en la que se negó a visitar el Alcázar; y las segundas corresponden a unas declaraciones del General Franco hechas en la Guerra Civil. Este par de planteamientos muestran un poco la diferencia que puede haber entre un General que se constituye en el líder de la Francia libre y que defiende los intereses globales de su país, y un General que, de alguna manera, se subleva contra su propio Pueblo y contra la propia Constitución. Esto viene a poner de manifiesto la tremenda carga polémica e ideológica que hay en torno al tema de la Guerra, en general, y al de la Represión en particular. Por eso aquí, más que hacer

unrelato puramente descriptivo de lo que es la Represión en una u otra forma, quisiera hacer una breve reflexión sobre algunos puntos que me parecen fundamentales en torno a este tema.

En primer lugar, el tema de las fuentes; porque lo primero que hay que hacer para estudiar, en reflexión, es abandonar todo este continuo arrojarse los muertos de uno y otro bando a la cara. Lo primero que tiene que hacer un historiador es agotar sus fuentes de información para tratar este tema de la manera más aséptica posible, si es que ello es posible.

Evidentemente, se ha adelantado mucho desde que se inició la transición democrática, pero todavía hay grandes dificultades para poder agotar esta cuestión que, como digo, es muy polémica. Hay algunos archivos que son todavía inaccesibles, como, por ejemplo, el de las Auditorías de Guerra, que es una fuente fundamental para poder establecer con todo rigor los fusilados como consecuencia de los Consejos de Guerra militares. Podríamos hacer alusión a otro tipo de archivos militares: el del Alto Estado Mayor, el propio Archivo de la Casa Militar de Franco, etc. que todavía están cerrados. Está ya aprobada una ley de archivos con un espíritu bastante liberal y generoso, sin embargo, el Reglamento está suscitando muchos problemas porque los militares son bastante reacios a que se vean sus papeles. Creo que el Cincuentenario de la Guerra es un tiempo suficientemente largo como para que nadie se tenga que sentir implicado en algo que pasó hace tanto tiempo. Lo que hay que hacer es afrontarlo históricamente, entre otras razones porque se cierran las puertas a la Historia, ésta por sí puede acabar rompiendo violentamente en un momento determinado; además, esta política no creo que lleve a ningún lado. Ha habido muchas críticas por parte de los historiadores de la Historia franquista; una serie de estudios extranjeros han hecho saber esta cuestión, porque no se podían marcar cuestiones directas. Todavía hoy muchas de estas fuentes directas son inaccesibles, además ha habido destrucciones de archivos y documentación que dificultan profundamente los estudios rigurosos de esta cuestión.

El segundo aspecto, que a mí me parece básico, es la cuestión de la metodología. Evidentemente, ante la cuestión de la Guerra, y particularmente de la Represión, caben dos opciones: una ignorarla y decir aquello de que hay que olvidarse de la Guerra, o ¿para qué arrojarnos más muertos?, y la otra, por el contrario, la de afrontar el tema sin demagogias, con medidas de estudio, con ponderación... Desde esta perspectiva cabe establecer unos supuestos mínimos. Por una parte, desde mi punto de vista, creo que hay que rechazar todo positivismo, en el sentido de hacer una excesiva ideologización de la Ciencia en esta cuestión, o pretender que el tema de la Represión es únicamente reducible desde aspectos puramente cuantitativos. Por otra parte, también rechazar la pretensión de objetividad, creo que es inevitable. Todo el mundo escribe o habla desde determinada tabla de valores y, por tanto, intentar prescindir o suprimir esto parece utópico. Por tanto, creo, desde el punto de vista metodológico, que hay que empezar por ceñirse a los aspectos esenciales, fundamentales de la cuestión que, desde mi punto de vista, creo que son los que intentan eludir el fondo del tema, que son estas posiciones no positivistas a que hacía

referencia. La cuantificación de la Represión, aunque ya se va avanzando mucho en determinados estudios, es todavía compleja y difícil. Por otra parte, también creo que hay que reducir las cuestiones particulares, es una tendencia muy generalizable a la hora de estudiar la Represión contar el caso particular, o cuando se argumenta con García Lorca entonces contraponer a Ramiro de Maeztu, o cuando se habla de Blas Infante contraponer a Muñoz Seca, y así sucesivamente. Creo que todas estas muertes hay que enmarcarlas en un contexto histórico específico y que es en este contexto histórico donde adquieren significación y pueden hacerse comprensibles; de otra manera creo que no tienen mayor sentido.

Desde mi punto de vista los aspectos esenciales serían:

Por una parte denunciar la justificación ideológica que hay en torno a la Represión. Quiero empezar por decir que la Guerra fue inevitable. Entonces, como la Guerra fue inevitable, la situación era insostenible; por tanto era inevitable sublevarse e indefectiblemente tenía que venir la Guerra y en una situación de guerra indefectiblemente hay una situación de represión. Esto es una posición muy poco defendible; no vamos a entrar en el complicado tema del derecho de resistencia al tirano en 1936, pero es evidente que en 1936, aunque la situación era conflictiva, especialmente convulsa, se vivía un estado democrático con un gobierno legítimo, salido de unas elecciones limpias, por mucho que cierta propaganda se empeñe en lo contrario.

Por otra parte, en segundo lugar, haciendo referencia al segundo de los aspectos esenciales de la metodología, aceptando el desencadenamiento del terror en ambas zonas, en 1936, hay que tener en cuenta una diferenciación que a mí me parece sustancial y es que en zona franquista, desde el primer momento, funcionó el Estado de Guerra, mientras que por el contrario, en zona republicana, el Estado de Guerra no se declaró hasta enero del 39. Esto trae unas consecuencias muy concretas en el terreno de la Represión, aparte de que en zona franquista se empezó por la aplicación del bando de Guerra, lo que supone fusilamientos en formación, causados por la aplicación del Estado de Guerra, que transmite directamente todo el poder a los militares, que son las figuras máximas del orden y de la disciplina. Por el contrario, en zona republicana, como propia consecuencia de la «Revolución», el propio desmoronamiento de los aparatos de Estado es el que permite determinados «desmadres» y determinadas masacres (aparte de que al estudiar una y otra represión hay una diferencia polarizativa). Por otra parte, lo que ocurre en España en abril del 39; ciertamente la Guerra Civil no acabó como acabó la Guerra de Secesión Americana, que cada cual recogió su mula y se marcha a su casa para aprovechar la arada de primavera; en España esto no ocurre así, hay una ley de responsabilidades políticas que produce una tremenda represión, a partir del año 39; entonces es otra cuestión muy a tener en cuenta: el ánimo de saldar cuentas continuó después de la Guerra. En una situación que puede ser explicable por la propia explosión de la violencia, estas situaciones son menos entendibles después de que las armas han callado.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta que una violencia era de signo defensivo y otra era de signo agresivo, y esto, cualquier Código Penal admite eximentes en caso

de legítima defensa y agravantes en caso contrario, ateniéndonos a un punto de vista estrictamente jurídico, sobre todo, cuando se da la paradoja de que a los republicanos se les juzgaba por agresión a la rebelión, cuando lo que estaban haciendo era oponerse a la rebelión.

Finalmente, hay que procurar superar el complejo de que los españoles estamos especialmente predispuestos para la violencia. Esto es una banalidad, la Historia del Mundo es suficientemente rica en ejemplos para comprender que todas las guerras llevan implícitas unas cargas de violencia y la Guerra Civil española, en este caso, no fue especialmente sangrienta como otras que podríamos traer a colación, y los ejemplos serían muchos.

La tercera cuestión sería la de los hechos. Es muy difícil limitarse a los hechos de una manera puramente descriptiva y completamente aséptica, sin hacer unas distinciones mínimas o intentar encadenarlos los unos a los otros. Creo que, en primer lugar, hay que intentar diferenciar la primera explosión de violencia, que se produce en el año 36, hasta entrado el año 37, y tanto en una zona como en la otra, aunque es muy distinto, y a partir de mediados del 37, que tanto en una zona como en otra, la Revolución se «institucionaliza» o se reconduce. Por referirnos primero a la zona franquista, el desencadenamiento de la violencia (aunque tanto en una zona como en la otra) no es algo que surja por generación espontánea; el ambiente se ha ido caldeando, especialmente entre febrero y julio del 36, y los problemas sociales y políticos que llevan a tal explosión arrancaban de muchos más atrás, y hay que buscarlos no en la crisis generalizada que venía arrastrado España desde principios de siglo. El desencadenamiento de la Revolución en la zona franquista del año 36 no es algo espontáneo, había unas directrices específicas por parte del director, del General Mola. Están en el Servicio Histórico Militar de Madrid, concretamente en la instrucción reservada, firmada el veinticinco de Mayo y decía que la acción ha de ser en extremo violenta, para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Había que aplicar castigos ejemplares para estrangular toda resistencia. Las instrucciones del 24 de junio insistían en este sentido: el movimiento ha de ser simultáneo en todas las guarniciones comprometidas y, desde luego, de una gran violencia; las vacilaciones no conducen más que al fracaso. También había dicho su secretario particular: En este trance de la Guerra, yo ya he decidido la guerra sin cuartel. Yo veo a mi padre en el bando contrario y lo fusilo.

Esta actitud no era sino fiel reflejo de la ideología militarista que compartían la mayor parte de los oficiales y jefes africanistas del Movimiento, que pasaron a aplicar con sus compatriotas una parte de los métodos colonialistas que aplicaban con los ejércitos en el Norte de Africa. Por tanto, es claro que hay una inducción a la represión en los primeros momentos de la Guerra del año 36 en zona franquista. Hay una política de más o menos exterminio, que viene dada por las propias circunstancias del fracaso del Pronunciamiento, incluso antes del Pronunciamiento, para imponerse rápidamente, y después del fracaso del Pronunciamiento para intentar que las hostilidades no fuesen lo más crueles posibles. En la otra zona hay una respuesta paralela.

No tiene demasiado sentido realizar un repaso de los hechos, pero sí quiero referirme brevemente a que determinadas cuestiones no se pueden estudiar claramente; como no se puede entender lo que ocurre en Madrid, en agosto en la Cárcel Modelo, si previamente no se sabe que habían llegado las noticias de lo que había sucedido en Badajoz, si no se sabe que las columnas de Yagüe avanzaban con poca gente y no se podían permitir el lujo de dejar la retaguardia infectada de enemigos potenciales, lo cual imprimía al hecho de la Guerra una dimensión propia. Tampoco se entiende demasiado las matanzas que ocurren en Madrid en el año 36, cuando está a punto de caer la ciudad, si no se comprende que Madrid es una ciudad asediada, bombardeada, en que el Gobierno abandona la ciudad para trasladarse a Valencia y queda en manos de una Junta de Defensa, que el caos organizativo en la ciudad es importante; resultaba muy difícil controlarlo por los nacientes majo farratos policiales que la propia Junta establece. Esto no me obliga a justificar nada, pero sirve para procurar entender mejor la interrelación que muchas veces hay entre estos hechos, como el caso de Guernika, por hacer referencia a otro ejemplo conocido, ¿cómo sacarlo del contexto de la política de «Tierra quemada» que el propio Mola había declarado?. Esto son cuestiones que conviene no perder de vista cuando uno se refiere al tema de la Represión.

En zona republicana hay un paralelismo muy parecido. Los aparatos de Estado quedan absolutamente desvencijados, como propia consecuencia de la sublevación; las masas se enseñorean de la calle, y tanto en Barcelona, con el asalto a las Carmelitas, son asesinadas un buen número de personas, o en el caso de Madrid, en el Cuartel de la Montaña, que es destrozado por las «milicias». Sin embargo, en zona republicana, a consecuencia de los propios sucesos de la Cárcel Modelo, el estado republicano se apresura a establecer los Tribunales Populares; ante el intento de oponerse a ello Azaña, el mismo Giralt le dijo que así salvaba muchas vidas. Era una manera de intentar controlar canalizar la propia Represión y además en el propio documento se dice que se hace con la voluntad de evitar matanzas frenéticas, como las que acababan de ocurrir en la Cárcel Modelo. Uno de los episodios más negros que ocurren en zona republicana son las matanzas a las que antes hacía referencia, que ocurren en el Madrid acosado de noviembre del 36, cuando la ciudad está a punto de caer ante el acoso de las tropas del General Varela. Es entonces cuando ocurren los hechos bien conocidos de las tristemente famosas matanzas de Paracuellos y del Jarama. Había una gran población reclusa en Madrid, varios miles de personas y el descontrol, la indiferencia de algunos responsables hace que se realice el traslado de ellos a Valencia para evitar que cayesen (numerosos cuadros políticos y militares permanecían en la Cárcel) en manos de los franquistas. Es en este traslado cuando se comienzan a producir las famosas *sacas*, en noviembre del 36, y no está muy claro, desde el punto de vista historiográfico, hasta qué punto es una mera consecuencia del espontaneísmo de las masas, hasta que punto no hay cierta directriz...

LUIS SUÑEN

Crítico de Literatura de «EL PAIS»

Lo primero que habría que decir es que este título de «Memoria Popular» se va a referir a una forma de la Memoria Popular que sería, valga la paradoja, la Memoria Culta, es decir, esa memoria que aparece en la literatura y que aparece sobre todo en la literatura narrativa, es decir, en las novelas.

Quien haya seguido con cierta atención la trayectoria de la novela española de los últimos cincuenta años habrá comprobado cómo la Guerra Civil está presente en una buena parte de esa producción narrativa, bien como pretexto fundamental, o bien sea como telón de fondo de un argumento dado; muchas veces como referencia que aparece aquí y allá, que sitúa en su punto lo que sucede en un relato, o que añade un dato más a determinado personaje para situarlo más adecuadamente en su contexto personal, social o histórico.

La Guerra Civil es el gran acontecimiento de la vida social española del Siglo XX y su presencia nos ha marcado de un modo que sólo hará indeleble la revisión crítica y constructiva de una tragedia que ha conmovido a generaciones enteras de españoles y que ha actuado sobre nosotros como una losa, cuyo peso nos impedía muchas veces acabar de conocer su propia dimensión, averiguar de una vez por todas la realidad de sus fuerzas.

La literatura, la novela, como modo de conocer que es, no puede vivir sin la realidad y ha comprendido, afortunadamente, que todo es realidad, que las historias personales acaban por entroncarse con una historia común que solemos escribir con mayúscula, y que esa historia común, sufrida o soportada por todos, repercute ineludiblemente sobre la intimidad de cada uno. Precisamente ahí, es donde la literatura juega su papel, donde la ficción arma su trama a través de sus métodos, y donde la Historia se enriquece por medio del estilo. Precisamente esta interiorización de la Historia, esta reducción del drama a la experiencia personal, será la característica fundamental de los más valiosos testimonios literarios de nuestra vivencia. La Guerra Civil ha dado lugar a testimonios de lo más variado, abundantes en cantidad, bastante desiguales en calidad, venidos de los dos bandos en conflicto y dirigidos unas veces a la exaltación, caso del grueso de la literatura proveniente del bando vencedor, y otros, los de mayor trascendencia, a interiorizar una experiencia que tendrá que ver tanto con la intimidad de sus protagonistas novelescos como con la de los propios creadores de tales protagonistas (pues como veremos con algunos de los ejemplos que van a ocupar la parte fundamental de esta intervención, la visión personal del conflicto es el punto de partida en algunas de sus formalizaciones literariamente más atractivas).

Es curioso que a pesar de la enorme cantidad de literatura de ficción que la Guerra ha suscitado, todavía estemos a la espera de la obra definitiva, de aquella que nos explique su propio drama y a la vez el desarrollo de los hechos objetivos que lo ocasionan y que lo conducen hacia ese final inexorable, que hacen trágicamente oportunos esos versos de Jaime Gil de Biezma:

«De todas las historias de la Historia
sin duda la más triste es la de España,
porque termina mal».

Ha habido intentos parciales y frustrados, bien por el lado del dato histórico estricto, o por el lado de menos importancia, en este caso de la estricta realización formal. Ni la voluntad reflexiva de los vencidos, ni los inútiles, patéticos y desgraciados intentos por crear una épica para consumo propio, por parte de los vencedores, han desembocado en esa conjunción de ética y estética, de lucidez analítica y de recursos narrativos que nunca ha acabado de llegar. Quiero que se me entienda en este punto, no se trata de afirmar que no ha habido excepcionales novelas sobre la Guerra Civil española, que sí las ha habido, sino de poner de manifiesto que quizá nos falte esa obra definitiva que glose y explique un acontecimiento tan importante como éste. La fabulación sobre la Guerra Civil se compone de una serie de acercamientos parciales, interiorizados los mejores de ellos, cuya suma dará el resultado de una aproximación, en mi opinión bastante adecuada, al drama en cuestión; quizá, mejor aún, una visión bastante exacta del clima, de la atmosfera del momento, y de cómo la realidad incide en quien la padece. Vencedores y vencidos se acercan al tema de la Guerra Civil con intenciones distintas y, como es natural, con resultados distintos. Los primeros, partiendo de la prepotencia que les concede su propia condición de vencedores, constituyen durante años el único testimonio posible del conflicto por la vía de la creación literaria y parece bastante claro que el tiempo, y pensemos que después de la Guerra vendrían cuarenta años de franquismo, ha sido implacable con aquellas novelas. Hoy nadie se acuerda de «Madrid bravo» de Francisco Camba o de «Una isla en el mar Rojo» de Wenceslao Fernández Florez o de «Checas de Madrid» de Tomás Borrás, y se trata de tres autores que en aquel momento del final de la Guerra gozaban, sin duda, de una gran consideración. Sólo «Madrid de corte a checa», una novela de 1938, la maniqueísta novela de Agustín de Foxá, y «La fiel infantería» de 1943, de Rafael García Serrano, se salvarán de esta quema general. Quizá merecería la pena detenernos en «La fiel infantería», quinta esencia, al fin y al cabo, de un cierto modo de entender la Guerra. Para García Serrano, la Guerra es una suerte de aventura, a ratos irreflexiva, a ratos cruelmente meditada que, por deseada y voluntariamente asumida, se convierte en horizonte único y gozoso que hasta hace mostrar a sus protagonistas unos irrefrenables deseos de «fecundar la Patria a tiros». La diferencia en el acercamiento al conflicto entre García Serrano y la mayoría de los que mejor trataron el tema de la Guerra Civil, desde los vencidos, estriba en que lo que para él es como el relato de unas alegres y divertidas vacaciones pagadas, se convierte ante los demás en una reflexión dolorosa sobre un drama colectivo en el que nadie puede quedar exento de su propio grado de culpa. Tanto es así, que el odio no aparecerá nunca en los relatos de Juan Iturralde, de Benjamín Jarnés, de Serrano Poncela y de tantos otros. En García Serrano, sin embargo, el odio adopta formas casi de un tremendismo feroz cuando alguno de sus personajes describe el placer que le produce derribar un enemigo a tiros.

El grueso de la producción de los vencidos va teniendo lugar, como es natural, en el exilio. Es preciso señalar, subrayar, este término del exilio, pues aunque no es el eje de esta exposición, sí conviene puntualizar en lo posible, al hablar del exilio, no estamos hablando de «otra literatura» sino de esa parte de la literatura española que, por razones históricas coyunturales, debe darse «a luz» fuera de nuestra geografía. Se trata de una literatura que se escribe fuera de España pero que es literatura española, tanto como la que sigue produciéndose dentro; la misma lengua, aunque se trate de obsesiones vistas desde la lejanía de la Patria. El exilio es también la continuidad de la literatura española y separarlo del tronco de la literatura que se produce dentro de España es empobrecer nuestra propia evolución a lo largo de estos años.

La visión que se nos ofrece desde el exilio nace de esa profundización personal en el conflicto y que, en ocasiones, no está exenta de una auto-justificación de la actitud propia, como no podía ser menos, por parte de los que pierden la Guerra, con las terribles consecuencias que todos conocemos. En estos narradores exiliados se aunará con excelente resultado la capacidad de análisis con la ambición estética, proponiendo una suerte de ética menor, la reducción de las líneas generales del conflicto a la vida privada de sus protagonistas, a lo que pudiera haber sido un mero intento de justificación de errores o una apuesta clara al juego de los maniqueísmos. Así Max Aub comienza en 1943 la publicación de sus «Campos» con «Campo cerrado» y la concluye en 1968 con «Campo de los almendros»; Paulino Masí, un autor injustamente olvidado, publica en 1944 «El diario de San Luis García»; y «La cabeza del cordero» de Francisco Ayala, un intento por trasladar el escenario de la Guerra al «corazón de los hombres», él mismo lo dice, aparecerá en 1949. En 1950 lo hará «El cura de Almuniaced» de José Ramón Arana, de quien en 1980 se publicará, seis años después de su muerte, «Viva Cristo Raig», una novela que dejó inconclusa y que narra los primeros días de la Guerra en Madrid. En 1951 se publica en Buenos Aires la edición en castellano, la primera edición fue en inglés y se publicó después de muchos avatares en Londres entre 1940 y 1946, «La forja de un rebelde» de Arturo Barea, una obra cuyo tercer volumen «La llama», es una de las mejores obras escritas sobre la Guerra Civil española. Barea trata en ella de a la vez, profundizar en la propia experiencia de la Guerra, al hilo de los acontecimientos de ésta, explicar su conducta personal. A Barea se la ha acusado de maniqueo, de echar todas las culpas a comunistas y anarquistas, pero la verdad es que su experiencia personal parece constatable y que su visión nace mucho más de la amargura que del resentimiento, de la impotencia ante lo consumado, de lo que no tiene remedio, que del deseo de acusar a quienes desde sus propias filas también hicieron posible la Guerra.

A estos autores del exilio habrá que añadir algún nombre más: *Ramón J. Sender*, publica su «Mosén Millán», que luego se llamará «Requiem por un campesino español», en 1953; «Los cinco libros de Ariadna», su versión más larga sobre la Guerra, cuatro años después, justamente cuando comienza su largo declive como narrador.

«Incierta Gloria», una injustamente no conocida novela de *Joan Sales*, se publicará en 1969.

Manuel Andújar publicará «Historias de una historia» en 1972, dando culminación a su reflexión sobre lo inevitablemente perdido, sobre lo que no tiene remedio.

Dentro de España, el tema continúa y da lugar a unos cuantos libros que si no lo tienen como eje fundamental, sí lo tienen como marco para desarrollar las peripecias, muchas veces interiores, de sus personajes. Ahí están por ejemplo los nombres de Ana María Matute, de Francisco García Pavón, que en «Los liberales» utiliza el conflicto de una manera tan inteligente como sutil, de José M.^a Gironella, de Luis Romero, de Juan Goytisolo con «Duelo en el paraíso», de Jesús Fernández Santos en «Cabeza Rapada» o de Ignacio Agustí en «19 de julio», de Daniel Sueiro en «Estos son tus hermanos», de Angel M.^a de Lera en «Las últimas banderas», de Juan Benet en «Volverás a Región» y «Saúl ante Samuel» y de Camilo José Cela «Vísperas, festividad y octava de San Camilo del año 1936 en Madrid» y «Mazurca para dos muertos». También habría que citar, aunque sea transcripción de una experiencia ajena, al mundo de las mejores páginas de las «Cárceles de Soledad Real» de Consuelo-Valle.

Me referiré ahora a cuatro libros concretos, que tienen en común un tratamiento de la Guerra desde el punto de vista que aquí nos interesa, es decir, desde la profundización personal del conflicto, y que poseen, además, el rasgo de haber sido publicados, los cuatro, en un período de tiempo muy corto (los cuatro libros se publicaron en 1979 y 1980). Estos cuatro libros son: «La viña de Nabot» de Segundo Serrano Poncela, que se publica tres años después de la muerte de su autor; «Largo Noviembre de Madrid», una colección de relatos de Juan Eduardo Zúñiga; «Días de llamas» de Juan Iturralde, sin duda, la mejor novela sobre la Guerra Civil Española, y «Su línea de fuego» de Benjamín Jarnés, que aparecerá treinta años después de la muerte de su autor, en pleno proceso de recuperación de quién es uno de los mejores prosistas españoles de nuestro siglo.

Una de las características comunes a estos cuatro libros es el intento de todos ellos, y volvemos otra vez a nuestra obsesión, por interiorizar el drama de la Guerra, a través de una profunda reflexión de su personajes ante la realidad que tratamos. En una novela como «La viña de Nabot», donde la acción dinámica, el movimiento de las tropas, el combate en sí, ocupan un lugar fundamental, la emoción se hace presentimiento de lo doloroso antes que espera de un desenlace que se adivina infeliz; si a ello añadimos la presencia de un narrador omnisciente, en perfecto acuerdo con el dicurrir de sus personajes, obtendremos un perfecto cuadro nihilista, pero también empecinadamente lúcido, con esa lucidez que surge de la constatación de lo irreparable, como sucedía en Manuel Andújar, y de los errores que han conducido a ello. Es la lucidez que en Arturo Barea, «La llama», se manifiesta mucho más a través de la amargura que del resentimiento, mucho más desde la situación ante lo que él cree que de verdad pasó que desde esa lectura demasiado unidimensional que le achacan críticos tan estimables como Juan Luis Albor o Ponce de León. A pesar de la extraordinaria rememoración que «La viña de Nabot» ofrece

de las batallas de Teruel o de la Batalla del Ebro, Serrano Poncela ha tratado en todo momento de construir una interiorización desengañada de su propia experiencia de la Guerra Civil. La reflexión del autor llega a conclusiones cercanas al sarcasmo, al asimilar la Guerra a un espectáculo wagneriano disfrutado por los españoles de uno y otro bando, en el que, sin embargo, no deja de flotar en la cabeza de los futuros vencidos la intuición de una cercana y criminal represión. Basta con oponer los seguros vencederos de García Serrano a los personajes de Serrano Poncela, convencidos de lo inútil de un esfuerzo que su dignidad les impide abandonar, para comprobar las profundas diferencias de perspectiva entre muchas de las novelas escritas en uno y otro bando. El nihilismo de Serrano Poncela es en «La viña de Nabot» la consecuencia de una evidente falta de confianza, al contrario de lo que tratará de demostrar Jarnés en «Su línea de Fuego», una falta de confianza en sus propios compatriotas, haciendo suyo el aserto de Cánovas de que «es español quien no puede ser otra cosa».

En el libro de Iturralde «Días de llamas», la interiorización reflexiva es total al desarrollarse la acción en torno al relato en primera persona de su propio protagonista. Como en Serrano Poncela, la objetividad del juicio nace del profundo sentido moral con que se aborda lo real, característica común a nuestros cuatro libros. La conciencia del juez especial Tomás Lavallen, protagonista de «Días de llamas», va creando las interferencias necesarias para cuestionarse a sí mismo, u ordenando los estímulos exteriores de los que se ve obligado a reaccionar, aun en medio de la paradoja o de la duda. A través de la libre expresión de su personaje, Iturralde consigue un análisis excepcional de la Guerra Civil: el que nace de la reflexión de un protagonista arquetípico, representación cierta de un modo nuevo de contemplar los acontecimientos por medio de una sensibilidad contradictoria, por siempre crítica, generosa y penetrante, sincera y tierna. Este protagonista no sabe muy bien a qué carta quedarse, él siempre va a quedarse a la carta de la verdad y va a ser una víctima de esa verdad, de esa conciencia propia que él va a seguir en todo momento. El personaje destina una enorme ternura hacia aquellos que luchan por una verdad que saben objetiva, empleando en ocasiones unos métodos que Lavallen juzga injustos, arbitrarios, pero que juzga también lógicos en cuanto que surgen de una verdad fraguada tras años de ignorancia, de sujeción, humillaciones y de hambre. Tomás Lavallen es entonces una víctima de su propia actitud vital, de la coherencia de su postura crítica y dubitante ante la realidad que le lleva, sin embargo, en su interior, a una posición decidida y sin ambages, favorable a una actuación justa y por encima de cualquier tentación de hacer de la necesidad virtud.

La reflexión moral obra en «Su línea de fuego», la novela inédita de Benjamín Jarnés, tardíamente editada, un especial alcance a partir de dos cuestiones capitales: el distanciamiento de la localización central de la Guerra y la autonomía otorgada a un estilo que provoca, en quien lee, la disposición idónea para introducirse en una indagación más allá de la anécdota, por más que esta sea quién la desencadene en otros casos. El gran escritor aragonés recurre para su análisis del drama a una estructura que le permita que, lo que en Iturralde y el propio Serrano Poncela sea una

dialéctica personal interiorizada, que tomada de los datos exteriores para su discusión, se presente ahora como un diálogo en el que los puntos en conflicto vienen representados por personajes simbólicos. Esto representa las visiones que ellos mismos protagonizan como representación de unas metas más altas. La disquisición de Jarnés presenta, además, unos particulares datos de universalidad; la Guerra que se vive genera una relexión válida no sólo para la Guerra Civil, sino para cualquier guerra y los sentimientos que pone en juego: el amor, el apego a lo propio, el sufrimiento se transportarían fácilmente a cualquier otra situación semejante. Siendo mínimos sus datos espacio-temporales, diluyéndose el tiempo cronológico en el tiempo narrativo, «Su línea de fuego» ofrece, sin embargo, una reflexión profundísima a la que no es ajena esa prosa de Jarnés, tantas veces más sugeridora que explícita. Sí puede extrañar que un testigo de la Guerra, por más que poco beligerante, sí alineado lo suficiente como para sufrir a su término diez años de exilio, la contemple luego con tanta contención, a través de un tono tan poco crispado que desemboca en esa profunda sensación de inteligencia y equilibrio que produce el análisis de las conclusiones de su discurso. También aquí aparece esa apelación a este país como imposible, reacio a cualquier solución que no descienda a considerarlo todo como una cuestión personal, «ocupado más en mostrar la españolada que la españolidad» —según Jarnés—. Si el sentido moral de Jarnés anunciaba sin dificultad un razonamiento de tales características, su estilo no dejaba tampoco de colaborar a ello, fiel a lo que consideró siempre como la única patente de pertinencia de su trabajo como escritor.

Eduardo Zúñiga, en los relatos del «Largo Noviembre de Madrid», se inclina decididamente por un tratamiento que otorga a la guerra más un carácter de marco que de objeto directo a la propia experiencia narradora. La guerra ha concedido marchamo de inevitable realidad a toda una patología cotidiana, que siembra Zúñiga (como lo hace Iturralde) para indagar en un entorno que es, al fin, quien dinamiza o condiciona el comportamiento ético. Zúñiga rehuye muchas veces la emocionalidad directa para crear una atmósfera que cubre con su sombra unas secciones que van de lo trivial a lo heroico, de la relación indigna a la lealtad inocente, del asesinato inexplicable al suicidio consciente. La trascendencia de lo anecdótico brinda la posibilidad al lector de conocer el interior de lo que constituye, en su existir oculto, la trama de una tragedia común que parece rebasar a sus testigos; la elección de la ciudad, Madrid, el clima que su presencia crea, como verdadero protagonista de estos relatos, lleva a Zúñiga a la construcción de una suerte, también de ética menor, que lo emparenta con Serrano Poncela y con Iturralde, si bien a través de procedimientos distintos. Lo que en Zúñiga es relación de hechos de la vida cotidiana, de la traición al heroísmo, en Serrano Poncela es el análisis de la inutilidad de un esfuerzo que nace por añadidura de la afirmación de la dignidad propia, y en Iturralde un claro enfrentamiento del héroe a la circunstancia adversa, también desde la consciencia de un final trágico. En tal sentido, Zúñiga consigue una perfecta adecuación entre clima y resolución a través de un lenguaje, que articula una escritura totalmente gris, en la que se produce de forma natural el desarrollo de la anécdota, en el ámbito que le es

propio.

Es bien significativo cómo ninguno de estos cuatro autores busca culpables. El drama aparece en ellos como por encima de sus protagonistas más directos, como si fueran otras instancias más altas a las que debiera reclamar la responsabilidad para siempre. Naturalmente, el desenlace de los hechos resulta capital a la hora de juzgarlos desde la ficción. El más deshumanizado, lo es por etiqueta, de nuestros cuatro narradores, Benjamín Jarnés, es quien, sin embargo, se ve menos arrastrado por la consideración a posteriori. El personaje de Iturralde intuye su final, los de Zúñiga y Serrano Poncela también, aunque les queden aún mecanismos de salvación. Los de Jarnés reflexionan la momentánea tranquilidad de un hospital, en que se reponen de sus heridas y lo hacen a través de un análisis generalizado que va desde la observación del hecho concreto de la guerra, del conflicto violento, a la conclusión general de los males que se dicen inmemoriales de este país, males que Jarnés trasciende más allá de un ámbito geográfico, para trazar una reflexión cuyo alcance moral serviría para cualquier clase de guerra.

Hasta aquí hemos observado también cómo narradores contemporáneos a nosotros como Juan Benet, Camilo José Cela continúan reflexionando sobre la Guerra Civil. Los dos demuestran que es posible escribir, analizar y reflexionar sobre la Guerra Civil, pero ¿se agotará el tema cuando éste tenga que pasar a la generación de los más jóvenes?, ¿lo abandonarán éstos? o ¿lo tomarán con el distanciamiento histórico y moral que les permite lo vivido?, el deseo de que nunca se repita el drama terrible. Creo que es evidente que la sombra de la guerra no puede poseer la misma intensidad en quienes fueron sus protagonistas, que en aquellos que han sufrido sus consecuencias directas, de ahí quizá venga la razón por la que los escritores posteriores a la llamada generación del cincuenta, es decir, a esos que ahora tienen entre cincuenta y sesenta años, no se hayan acercado apenas a la realidad; si esta les interesa algún día es, me parece, otra cuestión. En cualquier caso, la obsesión permanece, aunque la obsesión del tiempo seguirá actuando sobre aquellos que en algún momento puedan plantearse a sí mismos la reflexión a través de la literatura sobre la Guerra Civil.

COLOQUIO

PREGUNTA: Teniendo en cuenta el 24 de julio, cuando se produce el asalto al Cuartel de la Montaña, y el 28 de julio cuando se asalta la cárcel de Ondarreta, en San Sebastián, donde se custodia a militares sublevados, a los que se fusila en el patio, siendo 53 los militares muertos. Entonces, mi pregunta se refiere a la declaración del Estado de Guerra, el cual se dispone no sólo por el mantenimiento de un orden y unos principios, sino por la propia defensa de la República.

RESPUESTA: (Responde Alberto Reig) Cuando me refería a la declaración del Estado de Guerra, me refería al punto de vista jurídico, que traslada la Represión de un campo al control estrictamente militar.

La declaración del estado de guerra, lo que permite es una modificación del control de poder, en un estado parlamentario. En la zona franquista queda totalmente controlado por los militares, lo más importante es mantener una disciplina, a través de un estricto Código de Justicia militar.

Además, la declaración del estado de guerra no se declara hasta el año 39, lo que implica que no hay una militarización de la justicia en toda la República; es más, Azaña se opone a la militarización de los tribunales en el año 38, lo que impide el traslado completo del control de la justicia a manos militares. Azaña, muy consciente de ello, y a pesar de los pocos amigos que tenía, se opone y, por consiguiente, no se militariza la justicia.

La cuestión es un tema de orden jurídico y de responsabilidad política; es un caso en el que los aparatos de estado son muy frágiles pues no olvidemos que el poder está en la calle.

PREGUNTA: ¿No cree usted que la Revolución Social estaba resquebrajada desde la década anterior y desde el momento que la UGT se presta a una política colaboracionista con el poder dictatorial de Primo de Rivera?

RESPUESTA: (Julio Aróstegui): No. No lo creo, pues aun cuando el largocaballerismo durante la dictadura de Primo de Rivera significó una política de «colaboración» con la dictadura, para fortalecer así la propia organización obrera y esto permitió que, efectivamente, durante los años veinte, el sindicalismo ugetista se fortaleciera mientras que el sindicalismo era rudamente perseguido, no puede usted perder de vista que la posición de Largo Caballero será a partir del año 1933, cuando menos, la de pensar que la colaboración, no ya con una dictadura, sino con un régimen republicano parlamentario, no llevaba en absoluto a la consecución de los objetivos emancipadores de la clase obrera, es decir, lo que normalmente se llama la radicalización del ugetismo largocaballerista. A partir de ese momento queda claro que en la UGT hay una fuerte corriente radicalizada, en función del interés por conseguir el fortalecimiento de las organizaciones, y también la consecución progresiva de mejoras para el proletariado, ya que van a adoptar una posición nada colaboracionista, es decir radicalizada, verbalmente al menos. Entonces, si el pecado original del socialismo fue colaborar con la dictadura, parece claro que este pecado quedó lavado por la actitud de una buena parte del socialismo en los años treinta.

Mi opinión es que la colaboración de los socialistas fue un acto que el resto del movimiento obrero criticó mucho al socialismo, pero queda claro que en los años treinta la línea adaptada por el socialismo es distinta, de forma que Largo Caballero queda como el líder más importante de los años treinta. Gracias al socialismo pudo venir la República y pudo darse una política reformista durante los dos primeros años dentro del régimen que, sin embargo, acabó convenciendo a un sector del socialismo, el sector caballerista, de que la colaboración con la burguesía republicana no conducía a conseguir los objetivos del socialismo.

Ahora bien, usted se refiere a la «base», y no cabe duda que una posible explicación de la radicalización de dirigentes del socialismo español y gentes del socialismo sindical, del sindicato de UGT, puede ser achacada a algo que usted parece insinuar. Yo pienso que más que resquebrajarse, lo que ocurre es que esta «base» se radicalizará profundamente.

Lo que pienso respecto a las «bases» es que, más que esa fragmentación, lo que ocurre es que la presencia del anarcosindicalismo ha arrastrado hacia la radicalización, de una u otra manera, a un sector importante de la UGT; que, tal vez, esto ha sido lo que ha arrastrado al propio Largo Caballero a radicalizar su proceso, el pensamiento de que la base es el fin. Ahora, si usted con resquebrajamiento quiere decir división, yo estoy de acuerdo, pero creo que el problema arranca del siglo XIX, y es un problema estructural más que ideológico; no se puede hablar de un proletariado español, porque hay diversos proletariados; ¿cómo comparar al campesinado sin tierras andaluz, con el artesano madrileño o con el obrero de la fábrica metalúrgica?; son distintos proletariados.

PREGUNTA: Sobre el tema de las checas, el Profesor Reig ha expuesto la existencia de éstas en Madrid, descartando su actuación en Barcelona.

Quisiera que me aclarara esta cuestión, pues tengo entendido que también actuaron en Barcelona.

RESPUESTA: (Julio Aróstegui): Es bien sabido que el nombre de «checa» es de origen soviético; la checa es la policía y es, extraordinariamente, el nombre de un organismo policial. En el Madrid de la guerra, y digo Madrid, no Barcelona, queriéndole aclarar que lo que el Profesor Reig ha dicho es cierto; es decir, usted dice que en Barcelona hubo checas, yo creo que no; que lo que ha dicho el señor Reig es correcto; la represión en Barcelona tiene un aire más descontrolado, (el tema de las patrullas de control). Lo típico del Madrid republicano, y sobre todo el Madrid asediado, es que ciertos partidos y organizaciones sindicales (UGT, PCE) se organizan y forman estas agrupaciones. Ahora bien, lo importante es lo que la checa es en sí. La checa era una especie de prisión, una especie de centro de detención, era algo que intentaba sustituir a la policía, so pena que usted haya vivido esto, entonces tiene otras connotaciones.

Las checas son una milicias específicas que se dedican a detener la gente sospechosa y algunas veces detener gente sospechosa de tener ideas parecidas a las del enemigo, y estas gentes son detenidas e interrogadas, evidentemente torturadas en algunos casos, o en muchos casos, y ejecutadas muchas veces también. Esto es la checa, un organismo que hoy llamaríamos parapolicial porque resulta que el gobierno del doctor Giralt, el gobierno legal, se ha quedado sin instrumentos para controlar por sí mismo el orden, y sindicatos y partidos se otorgan unos poderes que en un estado «normal» serían intolerables.

Esto era la checa y, naturalmente, la muchísima literatura testimonial, más o menos seria, que de esto hay ha descrito qué cosas ocurrían en las checas y que de hecho ocurrieron.

Volviendo a lo que usted planteaba, a nuestro juicio, las checas son fundamental-

mente madrileñas. En Cataluña, este asunto está controlado por los anarcosindicalistas y tiene sin duda un carácter, incluso, menos organizado que en Madrid, un carácter más anárquico, valga la palabra, hasta que, tardíamente, aparecen las patrullas en Barcelona, para controlar, formadas por el anarcosindicalismo y controladas por personajes bien conocidos que se dedican a ejecuciones sumarias, sobre las que llaman la atención bastantes de los dirigentes cenetistas.

PREGUNTA: Para el profesor Reig. Podría decirme si existen diferencias entre la represión rural y urbana y, si las hay, ¿cuál de las dos fue más cruel?

RESPUESTA: Contrariamente a una idea que yo tenía de que en las ciudades la represión había sido mayor, en el caso concreto de Barcelona los estudios indican un mayor porcentaje de la represión en la zona rural que en la urbana. Esto tiene una explicación muy clara: debido al mayor contacto entre las gentes, el enfrentamiento entre los familiares es mayor. Pero este problema es muy difícil de generalizar.

PREGUNTA: Para el Sr. Suñer: Me gustaría saber si podría aconsejarme alguna otra novela de la calidad literaria de «La forja del rebelde».

RESPUESTA: Yo le voy a recomendar una novela que es «Días de llamas» de Juan Iturralde. Me parece una novel extraordinaria, no sólo literariamente sino en cuanto que es una novela que narra muy bien las contradicciones de un personaje que se ve envuelto por la guerra de una forma casual, es un intelectual, es capaz de ver las cosas con un mínimo distanciamiento y acaba siendo nombrado juez especial. Está en Madrid y termina mal porque termina mal el personaje.

Me parece un libro excelente y la mejor novela sobre la Guerra Civil española. El problema es el de encontrarla.

PREGUNTA: ¿Hasta qué punto es verdad que la revolución anarcosindicalista, en Cataluña y Aragón, era una rémora para poder ganar la Guerra, es decir, primero ganar la Guerra y luego hacer la revolución?

RESPUESTA: (Julio Aróstegui): Empezaré diciendo el final. Naturalmente, si un anarcosindicalista juzga sobre esto, la respuesta es bien clara: las colectivizaciones fueron la clave del espíritu de resistencia a la sublevación y los autores anarquistas y los propios artistas de base siempre dijeron, y han seguido diciendo hasta hoy, que el problema español no se entendería sin atender a lo que las gentes puedan decir.

Yo tengo que decir que la respuesta parece clara objetivamente, las colectivizaciones de todo tipo, pero sobre todo las agrarias, en el mejor de los casos no contribuyeron nada al esfuerzo de guerra. No mejoró el nivel de abastecimiento, no mejoró la producción. La colectivización de la industria fue incapaz de crear una verdadera industria de guerra, y por otra parte la colectivización en la ciudad nunca fue una verdadera colectivización, fueron control de obreros o control sindical de la industria, control de la propia Generalitat de Cataluña..., de modo que nunca fueron colectivizaciones reales salvo en el campo. Los estudios más serios sobre el asunto, los de Valencia, los llevados a cabo por Casanova de Aragón o los de Luis Garrido sobre Jaén muestran que las colectivizaciones no mejoraron ni el propio nivel de la agricultura que se llevaba, ni contribuyeron al esfuerzo de los demás dando más alimentos, más productos, en mejores condiciones, porque había dos problemas:

Primero, que las colectivizaciones duraron muy poco. Por tanto, es muy difícil hacer un juicio tajante sobre el resultado de las colectivizaciones. Recuérdese que las de Aragón fueron destruidas en el verano del 37 y otras muchas en el 38 y 39. Fueron muy breves.

El problema de las colectivizaciones es el de su propia imbricación, el hacer una economía colectivizada verdaderamente integral y con unas redes, con un mercado posible, con una planificación que la CNT intentó, pero que no consiguió.

Las colectivizaciones fueron una hermosísima obra de revolución social, pero que, verdaderamente, no eran fundamentales para el esfuerzo de guerra.

PREGUNTA: ¿Qué factores ideológicos o políticos, o simplemente históricos, existían para que estuviesen divididos los obreros en la guerra? y ¿por qué se arrastra este problema hasta hoy?

RESPUESTA: Lo que usted pregunta, supone juzgar el movimiento obrero español de arriba a abajo, pero intentaremos satisfacerle.

Cuando la Guerra Civil se formaliza, es decir cuando la sublevación, que en principio no ha conseguido sus objetivos, buena parte del movimiento obrero español se da cuenta de que, si se hunde el aparato republicano y el orden social existente, la sublevación sería imparable. Lo que ocurre es que quienes están predicando la revolución con mayor ímpetu son los anarcosindicalistas y son los «dueños» de Cataluña, la zona más rica del país; entonces el anarcosindicalismo, «dueño» del poder en Cataluña se aventura en tales opiniones. Esto, en Madrid se ve como una catástrofe; si no hay un ejército, si no hay una mínima organización de la retaguardia, nosotros —piensan en Madrid— no podemos ganar la guerra; esto lo piensa Largo Caballero y lo piensa España desde mucho antes.

Esto me parece trágico, la revolución tiene que ser yugulada por el propio proletariado...

(Interpela el espectador demandándole que puntualice si debe ser «yugulada por el propio proletariado o por sus líderes»).

Responde diciendo:

...Por los líderes, creo que a pesar de lo muy atractiva que es su hipótesis, esto no sólo es una cuestión de vista. Fíjese, las milicias catalanas que fueron a conquistar Aragón eran muchísimos menos hombres de lo que el anarcosindicalismo pregonó siempre, iba menos gente de la que decía la prensa y era gente que iba con un fusil a la guerra, pero que se detenía antes de llegar en montar la colectivización en el pueblo. Es cuando se dice eso de que; hay cincuenta mil fusiles en Barcelona que deberían estar en el centro. ¿Qué pasa en la sierra, en Madrid?. Pues en la sierra de Madrid ocurre que aquello es una «verbena», pero cierto que se detiene a las fuerzas de Mola.

Ahora tengamos en cuenta esto: todo el mundo, no sólo los dirigentes, mucha parte de la gente que hace la guerra, está convencida de que la guerra hay que hacerla en el frente, y hacer la guerra en el frente es totalmente incompatible con hacer la revolución en la retaguardia.

También es verdad lo que decían los anarquistas de que no se puede llevar a

combatir a un miliciano; si se combate, se combate por algo; entonces defender la República no es interesante para el proletariado catalán, lo que le interesa es que se mejoren las cosas para poder hacer la verdadera revolución social, para que se llegue al socialismo, pero la dicotomía es verdaderamente trágica, es decir, si se va al frente no se puede hacer la revolución social y viceversa. Así pues, creo que los anarconsindicalistas lo acaban viendo de esta manera y fue terriblemente polémico durante toda la guerra, de modo que la guerra vino a perjudicar a la revolución, no a mejorarla.

**DIPUTACION
de ZAMORA**



instituto de estudios zamoranos
florián de ocampo
(C.S.I.C.)

